**VERSIÓN PÚBLICA**

**UAIP/OIR/0440/2018**

Vista la solicitud del Licenciada, XXXXXXXXXXXXXXXXXX, con Documento Único de Identidad número XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXX, quien requiere:

solicitar se me proporcione la siguiente información relacionada con el suministro de alimentación servida para la población reclusa del sistema penitenciario de el salvador y otras actividades del ministerio de justicia y seguridad pública y sus dependencias, conforme detalle siguiente:

a. El programa anual de compras relativo a lo adquisición del suministro mencionado conforme ordena artículo 10 de la ley de adquisiciones y contrataciones de la administración pública.

b. El plan de trabajo institucional relacionado al suministro mencionado conforme ordena articularlo 10 de la ley de adquisiciones y contrataciones de la administración púbica.

c. El presupuesto y programación de la ejecución presupuestaria vigencia y cualquier modificación que se tenga planeado al mismo conforme ordena artículo 10 de la ley de adquisiciones y contrataciones de la administración púbica.

d. La solicitud de la adquisiciones acompañada de las especificaciones o características técnicas de las mismas, así como lodo aquella información que especifique el objeto contractual y que facilite lo formulación de los bases de licitación que se emitirán para el suministro mencionado en la presente   
solicitud conforme ordeno artículo 20 de lo ley de adquisiciones y contrataciones de lo administración púbica.

e. Lo información relativa o investigaciones del mercado que le permiten a esta institución hacer los análisis y estudios necesarios para verificar la viabilidad técnica.

f. El expediente administrativo de la solicitud, del suministro mencionado de tal manera que esté conformado por la recopilación del conjunto de documentos necesarios que se generen por las acciones realizadas desde la identificación de la necesidad conforme ordeno artículo 20 de lo Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. Económica financiera, social o ambiental, necesaria por el suministro mencionado en la presente solicitud. Conforme ordeno artículo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública y art. 40 de RELAIP la suscrita **RESUELVE:** *se anexa información proporcionada por la Unidad Secundaria de Adquisiciones y Contrataciones y por las Unidad Secundaria Financiera de esta Dirección General de Centros Penitenciarios.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

San Salvador, a las catorce horas del día veintiuno de noviembre del dos mil dieciocho.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

MJCA/kl